

DESIGNACIÓN ADMINISTRADOR DE CONCURSOS

En la ciudad de Daule, a los 22 días del mes de abril del 2026, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 Reglamento que regula el Concurso Público de Mérito y Oposición para la ejecución y designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos del Cantón Daule, en mi calidad Máxima Autoridad designo a usted, Ab. María del Carmen Plaza Pereira, Cedula de Identidad No. 0912845161, Directora General de Talento Humano como Administrador de los Concursos de Méritos y Oposición, que se llevarán a cabo para cubrir las Como administrador/a de los referidos concursos dará cumplimiento a sus responsabilidades y deberes establecidos en la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal.

No.	Denominación del Puesto	Unidad Administrativa	Grado	Grupo	Nro. Partida Presupuestaria
1	Protector de Derechos	Dirección General de Desarrollo Humano y Social	12	Servidor Municipal 6	51.01.05.2026

Además, en las actuaciones que vaya a efectuar en virtud de esta designación, deberá observar la referida normativa y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables; y será responsable por cualquier falta por acción u omisión en el ejercicio de esta designación.

Atentamente,

Dr. Wilson Fidel Cañizares Villamar
Alcalde del Cantón Daule

Aceptando la designación aquí conferida, suscribo la presente.

Ab. María del Carmen Plaza
Directora General de Talento Humano

